

ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°10

Al ser las cinco de la tarde con treinta minutos del día 15 de abril del año dos mil once, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en el Gimnasio de la Comunidad de Laurel, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Mainor Castro Aguilar
Presidente Municipal

Jorge Jiménez Sánchez

Nereida Jiménez López

REGIDORES SUPLENTE

Denis Cerdas Jiménez

SINDICOS PROPIETARIOS

Edgar Vásquez Sánchez

José Abel Gómez

SINDICOS SUPLENTE

Xinia Contreras Mendoza
Alcaldesa Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

| | |
|-------------------|--|
| ARTICULO PRIMERO: | Saludo y Oración |
| ARTICULO SEGUNDO: | Comprobación del quórum y aprobación de la agenda |
| ARTICULO TERCERO: | Atención a la Asociación de Desarrollo de Laurel y Vecinos de Comunidades Vecinas. |
| ARTICULO CUARTO: | Acuerdos |
| ARTICULO QUINTO: | Cierre de la Sesión |

ARTÍCULO PRIMERO

SALUDO Y ORACIÓN

EL Señor Presidente Municipal en Ejercicio saluda a los presentes y seguidamente delega en el Pastor Rodolfo Lezcano López dirigir la oración del día de hoy.

ARTÍCULO SEGUNDO

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

EL Señor Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.

Acto seguido el Señor Presidente Municipal somete a votación la agenda del día, la cual es aprobada en forma unánime.

ARTÍCULO TERCERO

Se recibe a los miembros de la Asociación de Desarrollo de Laurel.

El Señor Víctor Rojas, Presidente de la Asociación de Desarrollo de Laurel manifiesta que se había quedado un tema, que desean el día de hoy retomarlo, es el tema de la pavimentación de las calles de Laurel, y que se les aclare, si ese trabajo se va realizar o no, en qué estado se encuentra el mismo.

El Señor Presidente Municipal, Mainor Castro Aguilar manifiesta que antes que intervenga el ingeniero Elian Alvarado es importante aclarar que por situaciones especiales y por prudencia, se nos ha atrasado un poco la aprobación del presupuesto extraordinario que ya está aprobado, pero en esto se debe aclarar también que se ha mantenido la costumbre de llevarnos las cosas para ser aprobadas por el Concejo, como al filo de la navaja, pero en esto El Concejo ha sido cuidadoso y se ha tomado el tiempo para analizarlo y hacer algunas propuestas para que haya un mejor accionar de la Municipalidad.

La Señora Xinia Contreras Mendoza, Alcaldesa Municipal manifiesta que se siente muy complacida de estar noche compartiendo con ustedes, y escuchar sus inquietudes y dentro de las posibilidades de la Municipalidad tratar de resolverlas, para eso hoy se ha traído al ingeniero de la Unidad Técnica que es quien tiene a cargo la parte de caminos, para evacuar las consultas que a ustedes les inquietan. Decir que esta administración tanto el Concejo Municipal, como los trabajadores tenemos el gran deseo de trabajar, pero todo va a depender del presupuesto con que cuente la Municipalidad.

El Ingeniero Elian Alvarado Rivas, Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial, manifiesta que cuanto a las calles de Laurel, como ustedes lo han podido ver el trabajo se inicio aquí en Laurel en el año 2009 con los drenajes, por el lado del Banco Nacional, así como por este sector donde nos encontramos, en donde incluso tuvimos un problema, de una demanda que nos presentaron por una recaba que hicimos de un canal que se ubica por ese sector, se pudo evacuar las aguas por el sector del Banco Nacional y por la iglesia, en enero se estaban terminando los cabezales por el sector de la escuela y uno adicional por esta callecita.

La parte de emulsión asfáltica que es la columna vertebral del proyecto, quedó en el MOPT, eso se vence los 31 de enero de cada año, por lo que las gestiones se tienen que volver a iniciar en el mes de enero.

Se presentó la solicitud de 208 mil litros de emulsión en RECOPE el 17 de febrero, para obtener emulsión asfáltica, los funcionarios de esa institución visitaron el Cantón e hicieron un recorrido en los sectores donde se va a poner ese material, de eso ellos presentaron un informe, y nos pidieron cumplir algunos requisitos, que ya se enviaron, por lo que estamos esperando la respuesta definitiva de RECOPE con respecto a ese material.

Cabe mencionara que de los recursos asignados para los cuatro distritos ser ha ejecutado un 70% en cuanto a la construcción de sistemas de drenajes.

De igual manera todo el material agregados que se requiere para realizar ese tratamiento asfaltico está comprado, así mismo está contratada la empresa que va a realizar el trabajo de distribución de ese tratamiento asfaltico, es la empresa Quebradores del Sur, pero que no se le ha dado orden de inicio, hasta tanto no esté todo listo.

Los recursos para continuar con el trabajo ya fueron aprobados por el Concejo Municipal, en el presupuesto extraordinario 01-2011, y está por enviarse a la Contraloría General de la República.

Hay un remanente de aproximadamente 87 millones que está para usarlo en los demás aspectos que hacen falta tal es el pago de la empresa contratada y demás que se presentó por acuerdo de la Junta Vial Cantonal el 14 de marzo, y ya está aprobado.

Como ya lo mencione, los funcionarios de RECOPE visitaron el cantón el 10 de marzo hicieron un recorrido por las calles, donde se va a realizar el trabajo, como hay nuevo Presidente Ejecutivo en esa institución resulta que hay nuevos requisitos que se tienen que cumplir, ya todo lo que se nos pidió se envió, el proceso ya se realizó y estamos a la espera de respuestas.

Por otra parte también se había vencido la concesión temporal del tajo, ya se hizo la gestión ante el Departamento de Geología y Minas y eso también está en proceso, enviamos eso el 5 de abril, ya el tajo está de nuevo habilitado.

Este proyecto estaba para iniciarse el 30 de marzo, pero debido todos estos contratiempos que hemos tenido es que el inicio del proyecto se nos ha atrasado un poquito, lo de la emulsión asfáltica, la concesión del tajo, el presupuesto extraordinario, pero en si el proyecto sigue en pie y es un proyecto que es de interés tanto para el Concejo Municipal, como para la Señora Alcaldesa que están plenamente identificados y matriculados con este proyecto.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que la idea era que el Ingeniero Elian les explicara lo relacionado al proyecto del asfaltado, ya que el Concejo Municipal tampoco tenía conocimiento sobre el programa de trabajo de la Unidad técnica de Gestión vial, en hora buena hoy se nos está dando esta información, porque a él constantemente lo están llamando para pedir información, pero no les podíamos dar información porque sencillamente no la teníamos, pero así como ustedes están interesados en este proyecto nosotros también.

El Regidor Mainor Castro Aguilar, manifiesta que lo importante es que el recurso para ese proyecto, va incluido el presupuesto extraordinario 01-2011 que recién aprobamos, esperamos que lo que hace falta subsanar se dé en el menor tiempo, porque la primera parte del asfaltado en el distrito Laurel ya se inició con los sistemas de drenajes, y la conformación de las calles ya se inició, la inversión más grande ya se hizo, por lo que la parte que queda es más rápido de hacer.

El Sindico William Jiménez Hernández, manifiesta que para él ha sido de mucho interés el que se haya realizado esta sesión aquí en el Distrito de Laurel, y que hoy ustedes hayan podido obtener información sobre el proyecto de asfaltado de las calles de este distrito. Tal como lo ha manifestado el compañero Jorge, para este Concejo es de mucho interés este proyecto y particularmente para él también, por eso él cada vez que podía tocaba el tema en el Concejo, por lo tanto considera que muy pronto vamos a poder lograrlo.

Algo muy importante para el logro de este proyecto, es que se lograra tener el aval para explotar el tajo, ya que esto es elemental. De hecho hay muchas cosas que faltan por mejorar, pero poco a poco lo vamos a ir haciendo.

Su deseo es ver esa pavimentación hecha, con un kilometro bien hecho él se da por satisfecho, porque nada hacemos con dos o tres kilómetros, pero que nos van a durar dos o tres años.

El conjuntamente con la Señora Alcaldesa y el Señor Presidente Municipal, visitaron el CONAVI y pudieron hablar con el Director del CONAVI y le expusieron las necesidades de reparación que tienen las rutas nacionales, gracias a Dios hoy podemos ver cómo está quedando la carretera que viene a salir a la Chanchera, está quedando como una autopista y que ya vienen llegando aquí a Finca Caucho.

Esas son las gestiones que tenemos y necesitamos realizar para traer soluciones a los múltiples problemas que tenemos, tanto el Concejo Municipal, como la Señora Alcaldesa estamos en la mejor disposición de seguir todo lo necesario para el desarrollo de las comunidades y esperamos que de ser posible podamos tener esta ruta no solo reparada, sino pavimentada.

Su deseo es colaborar en todo lo que esté a su alcance como Sindico del Distrito de Laurel, apoyar los proyectos de las comunidades de este distrito, soy vecino de Kilometro 31, convivo con los problemas como ustedes y por eso está para ayudar

Se ha dicho del problema que tenemos con la maquinaria, que aparte de ser poca, también se encuentra dañada, por eso considera que es importante que se realicen convenios con el MOPT y con empresas como Coopeagropal, aliarnos con quien nos pueda ayudar y espera que se puedan lograr estos convenios.

La Señora Xinia Contreras Mendoza, Alcaldesa Municipal, manifiesta que recibió una Municipalidad con muchos problemas y sin recursos, por ello es que en esto se requiere de paciencia, porque no es fácil, hay muchos deseos de trabajar, pero todo se reduce a falta de recursos.

Cuando se reunieron con el Director Regional del CONAVI, se le habló de la urgencia de la reparación de esta ruta Paso Canoas Laurel, pero este señor nos dijo que nada se hacía con rellenar huecos, si al final de cuentas había que quitar toda la capa asfáltica, ya que el proyecto es quitar la capa asfáltica, para poner una nueva, y que va a ser con un poco más de grosor que la que está actualmente, por lo tanto es solo cuestión de tener un poco de paciencia, ya tienen los recursos para este proyecto, pero este trabajo todavía no lo pueden ejecutar, todavía deben terminar el trabajo que vienen realizando en la ruta 208 y luego pasan al sector de Canoas a Laurel, es en ese sentido que les pide tener un poquito de paciencia.

Vecino del Distrito de Laurel manifiesta que ellos entienden la presión que ustedes como Concejo tienen, pero no se trata que los problemas tienen dos o tres meses, se trata que llevan ocho años esperando por mejoras en las calles de Laurel, que desde ese tiempo no se les hace nada.

Se les entregó copia del expediente de la pavimentación de las calles, pero al compañero ingeniero se le olvidó el cronograma de la ejecución de la obra, que es importante para ellos para darle seguimiento a ese programa de trabajo.

El Señor Genaro Montiel, vecino de la Bota, solicita se le informe cuantos centímetros lleva este bacheo, ya que en Coto Brus la Municipalidad hizo un trabajo que da gusto, porque eso tenemos que tenerlo muy claro, queremos un trabajo que se realice un trabajo que dure un buen tiempo, porque muchos años esperando este trabajo, para que al final no dure nada, no es eso lo que queremos.

El Ingeniero Elian Alvarado de la Unidad Técnica de Gestión Vial manifiesta que como se ha dicho en varias reuniones que han tenido, lo que se va a aplicar aquí lo que vamos a poner es lo que llaman tratamiento superficial bituminoso, no se va a colocar una carpeta asfáltica, sino este tratamiento superficial bituminoso clase 3, el grosor se define de acuerdo con la primera capa de piedra que se coloque, que es piedra cuarta, lo demás es recubrimiento de sellos en poros que se dan, los tratamientos, son recubrimientos en carreteras de tránsito liviano, con una durabilidad antes de hacerle mejoras de 7 a 8 años, después de ahí es con los tratamientos que se den, se pueda invertir en lo que es la colocación de carpeta.

La materia se prepara en el sitio, se limpia la carretera se barre y se limpia bien y luego pasa el camión distribuidor de mezcla asfáltica y se coloca el primer sello de emulsión de 12 mm, sobre esa emulsión se coloca una capa de piedra y se compacta, se vuelve a colocar emulsión, se le tira piedra quinta se compacta, se aplica otra vez emulsión y por último se aplica polvo de piedra. Ese es el tratamiento que se va a aplicar, no es el tratamiento que se aplicó en Paso Canoas, que son donaciones del MOPT, esto se hace preparación en el sitio.

El Señor René Fernández, Vecino de Laurel solicita que a la hora que se confeccione el contrato con la Empresa Quebradores del Sur, se le facilite una copia de ese contrato a la Asociación de Desarrollo.

El Señor Elian Alvarado le manifiesta que con mucho gusto se les puede proporcionar el contrato.

Aclararles que esta obra se va a ejecutar a través de la Unidad Técnica, se contrató una empresa para que nos haga la distribución de la mezcla, porque la Municipalidad no tiene ese equipo, pero en realidad el realizarlo a través de la Municipalidad, es para maximizar los recursos, porque si contratamos una empresa el área a realizar es menor dado que este trabajo es caro.

El Señor René Fernández manifiesta que Laurel es distrito desde hace ya diez años y todos los otros tres distritos tienen el servicio de limpieza de vías, tal es el caso de Neilly, La Cuesta y Paso Canoas, pero Laurel no, y ya se hace una necesidad contar con este servicio, y no solo para el centro de Laurel, sino también para el sector de Finca Naranjo, que es una comunidad de paso de personas que van de Laurel hacia el sector de Pavones, Zancudo y otros sectores, en ese sentido presentamos la solicitud para que se brinde ese servicio para Laurel y Naranjo.

La Señora Alcaldesa Municipal, Xinia Contreras manifiesta que le parece atinada la propuesta, ya que tal como lo ha manifestado el servicio si se presta en los otros distritos, en ese sentido se compromete a realizar la gestión, para ver la viabilidad de esta solicitud.

El Regidor Jorge Jiménez manifiesta que las plazas las aprueba el Concejo Municipal, y se aprueban con el presupuesto ordinario, desde hace cuatro años se había planteado la gestión, pero no se ejecutó, por lo tanto propone que se tome un acuerdo para solicitar a la Administración para que se incluya la creación de esa plaza de limpieza de vías y zonas públicas en el presupuesto del próximo año.

El Señor Otto Porras, vecino de Laurel manifiesta que el asunto es que tienen una urgencia que se les brinde el servicio el Parque es una urgencia que se le dé un mantenimiento más continuo, ya que ahora lo que hacen es que la comunidad se organiza y realiza esta limpieza y así sucesivamente, si no es posible que por contrato se meta a alguien, para mientras se crea la plaza de ese funcionario para la limpieza de Laurel.

El Regidor Jorge Jiménez manifiesta que lamentablemente la Municipalidad anda recortada de recursos y como ya se indicó la aprobación de plazas es únicamente en el presupuesto ordinario, en ese sentido con la administración sería analizar alguna otra alternativa mientras se pueda sacar la plaza.

El Señor René Fernández Ledezma manifiesta que el año pasado él se hizo presente ante el Concejo Municipal conjuntamente con vecinos de la comunidad de Vereh, para solicitar al concejo que a través de la Alcaldía Municipal se realizara una gestión para tramitar ante el IDA el arriendo de los terrenos de la plaza de deportes de la comunidad de Vereh, para lo cual aportaron copia del plano catastrado. Considera que este trámite no es tan difícil de hacer, y hasta donde ha indagado en el IDA, hasta la fecha no se ha presentado ninguna solicitud al respecto. En ese sentido insiste de nuevo en esta solicitud, a efecto de tener estos terrenos debidamente legalizados, porque no es posible que se inviertan recursos, en algo que no está a nombre de la comunidad o de la Municipalidad, considera que este es un trámite sencillo que se puede hacer en cualquier momento, es solo cuestión de voluntad.

El Señor Presidente Municipal, Mainor Castro Aguilar manifiesta que los vecinos tienen toda la razón, sin embargo es de todos conocido que casi durante los últimos seis meses del año pasado, casi no hubo gestión por parte del Alcalde Municipal, por lo tanto se va a conseguir los acuerdos de esta plaza y no solo de esta plaza, sino la de Bella Luz que está en las mismas condiciones y la de la comunidad de la Bota.

El Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que el problema no es solo de la plaza de La comunidad de Vereh, sino de muchas comunidades del Distrito de Laurel, recuerda que un funcionario del IDA de apellido Grijalba había entregado un listado de todos los terrenos de plaza y otros de áreas comunales que presentan el mismo problema, es cuestión de ubicarlo e iniciar gestiones no solo del terreno de la plaza de Vereh, sino de todos los que se encuentran en las mismas condiciones.

Se concreta que se va a ubicar el acuerdo tomado cuando los vecinos de la comunidad de Vereh se hicieron presentes, para que la Señora Alcaldesa le dé el seguimiento correspondiente-

Los Vecinos de la comunidad de la Bota manifiestan que ellos se habían presentado ante el Concejo Municipal, para solicitar se les ayudara con el problema que tienen con el terreno de la plaza que los niños y jóvenes no tienen donde recrearse. Si hubiera terrenos para comprar estaría bien, el problema es que en la comunidad ya no queda terreno para comprar. Gracias a Dios que la comunidad es muy sana y que no tienen mucho vandalismo y no quieren que los jóvenes se les vayan para otra comunidad u otro sector y se pierdan.

El Señor René Fernández manifiesta que este terreno está inscrito como parte de una finca que está inscrita y que ya le vencieron las limitaciones del IDA, que está totalmente libre y que la persona que compró, lo hizo al amparo de la publicidad registral, ya vencidas las limitaciones del IDA no hay forma de obligarlo a él a que ese espacio o esa porción de tierra sea de dominio público, la única forma que hay y es una tarea titánica que tendría que hacer, porque es la única que podría ayudarnos hay que comprar una área en la Bota, pero no solo el área de la plaza y en esto decirle a los vecinos de la Bota que tenemos que ser un poco más visionarios, tenemos que ver que la comunidad de la Bota es un centro de población aunque el IDA no lo definió y que merece tener un salón comunal, para una cancha multiuso, por lo que debemos estar pensando no solo en la plaza, sino en más terreno, donde tengamos también estas otras obras comunales que necesita un centro de población.

El Regidor Mainor Castro Aguilar manifiesta que lamentablemente este es un problema que tenemos en varias comunidades, en el caso de este terreno la oportunidad estaba cuando el dueño de la finca se dio ese espacio para la plaza y que hubiera dejado alguna nota indicando que había una área para la plaza, pero en este momento ese terreno es parte de una finca y cuando la misma se adquirió, no habían ningún documento aclarando que una parte de terreno estaba destinado para plaza.

Aquí lo que cabe es ver de qué forma se crea un proyecto para comprar un área de terreno, pero como lo indicaba al inicio esta Municipalidad en este momento tiene un déficit. Lo que queda es hacer la gestión para ver la posibilidad que algún vecino quiera vender algún terreno y la Municipalidad lo pueda adquirir, porque tal como se ha dicho esta comunidad no tiene ningún terreno destinado para áreas comunales. El asunto es complejo, pero tenemos que buscar la forma de adquirir esta área.

El Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que él considera que lo que se debe hacer es conformar una comisión para buscar una solución, pero tiene que ser ya, buscar al dueño de la propiedad para amarrar el negocio o la posibilidad de la compra del terreno.

Si eventualmente el dueño del terreno estuviera de acuerdo con vender la parte del terreno para la plaza, se ha hablado de recursos de una partida específica, en ese sentido se tiene que hablar con el Sindico del Distrito de la Cuesta, o con el Comité Cantonal de Deportes y tratar de amarrar el trato con este señor, para que no siga vendiendo pedazos de este terreno. Considera que despuesito de Semana Santa esa Comisión tendría que movilizarse a trabajar.

El Señor Presidente Municipal, procede a someter a votación la propuesta del Regidor Jorge Jiménez Sánchez, la cual es aprobada en forma unánime. Ver capítulo de acuerdos.

El Señor Genaro Montiel, vecino de la comunidad de la Bota manifiesta que otro asunto que desean tratar con el Concejo, es lo referente a caminos, a la comunidad de la Bota entraron a reparar la carretera, se les dijo que los vecinos se organizaran, para realizar luego la construcción de los cabezales de alcantarillas que se requieren en la comunidad, pero se han quedado esperando y nadie volvió, es urgente que este trabajo se realice también y la comunidad está dispuesta a apoyar.

De igual manera exponer el caso del puente que entra aquí por la melina, que en cualquier momento se cae, por ahí se necesita también un paso de alcantarilla y también ocupamos que ese camino se repare, este camino ya se encuentra incluido dentro del inventario de caminos, y para eso son los recursos de la Ley 8114. Considera que la Unidad Técnica entre más caminos meta en el inventario de caminos, más recursos se le asignan de esta ley.

Ellos se encuentran muy preocupados porque todas las Municipalidades están trabajando con los recursos de la Ley 8114 y aquí no vemos acción en cuanto a la reparación de caminos. Desean que se les informe si es que la maquinaria está mala, o cuáles son los motivos, por los cuales no se está trabajando.

Por otra parte solicita se le informe si en esta Municipalidad existe algún programa para crear o existe alguna bolsa de empleo, como si lo tienen en otras Municipalidades, porque esto es algo importante para la comunidad. En Río Claro se va a realizar una gran obra, ya que viene esta empresa de los supermercados maxi bodega y le comentaban que iban a necesitar bastante personal y le decían que si la Municipalidad tenía la capacidad o estaría en disposición de proporcionarles el personal que necesitan para esta obra.

El Señor Presidente Municipal Mainor Castro Aguilar manifiesta que el presupuesto para este año de los recursos de la ley 8114 no supera los 500 millones y con esos recursos se tiene que atender 500 y resto de kilómetros, aparte de eso hay que restarle los gastos de planilla y gastos administrativos, entonces nos van quedando como 300 millones, por lo tanto tenemos que apoyar a la Unidad Técnica de Gestión Vial con otros recursos, ya sea convenios, partidas específicas, pero los recursos que provienen de esa ley no son suficientes para la gran cantidad de caminos que tenemos que atender.

De igual manera es de todos conocido el mal estado en que se encuentra la maquinaria de La Municipalidad, es por ello que se ha analizado y se ha conversado de la necesidad que la Municipalidad realice convenios con empresas amigas como Coopeagropal que puede ayudarnos mucho en lo que es el mantenimiento de los caminos.

En cuanto al programa de la bolsa de empleo, si ha habido conversaciones y se ha participado en algunas actividades, porque tenemos que traer inversiones a la zona.

El Ingeniero Elian Alvarado manifiesta a los vecinos que son varios aspectos, ellos actualizaron el inventario de lo que es la red vial cantonal estaba en el 2007 en 237 kilómetros y actualmente está en unos 540 kilómetros.

La distribución de los recursos de la Ley 8114, se hace conforme los parámetros que están establecidos y que aplican para todo el país y que los dictamina el MOPT.

El Señor Genaro Montiel, manifiesta que aceptan la explicación que se les ha dado, pero los vecinos necesitan que el ingeniero vaya a realizar la inspección de los dos puentes, el de la entrada a la melina y el de la entrada a Control, en razón de la situación de riego que representan los mismos, dado el mal estado en que se encuentran, porque están por caerse y lo que les preocupa es que por esos puentes transitan camiones cargados de fruta, por lo tanto esto es una emergencia.

El Ingeniero Elian Alvarado se compromete a realizar esta inspección el próximo lunes 2 de mayo a las 9:00 a.m.

A continuación se recibe a los Miembros del Comité Pro Escuela de la Comunidad de Jobo Peral, quienes se presentan para su respectiva juramentación como miembros de este Comité.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que hace como unos 15 días fue aprobada la integración del Comité Pro Escuela de Jobo Peral y hoy se presentan para que se les juramente.

Acto seguido procede a realizar la juramentación del Comité Pro Escuela de Jobo Peral, procede a juramentar a cinco miembros, quedando pendiente de juramentar Paulo Picado Granados y Rony González Acosta.

El Señor René Fernández manifiesta que como ustedes pueden ver se realizaron dos proyectos este gimnasio donde estamos hoy y la Terminal de Buses, pero tenemos el problema que con la terminal de buses el Departamento de Transporte Público del MOPT la aprobó como privada, por lo tanto no podemos obligar a ninguna empresa o a los concesionarios de buses a usar la terminal, ya que si hacen uso de la terminal nos tienen que pagar, por lo tanto están muy cómodos haciendo las paradas en plena vía pública, ellos dicen que solo pueden obligar a los concesionarios a usar la terminal, si esta es municipal, por lo tanto en el día de hoy solicitan al Concejo se tome un acuerdo para que se declare la terminal de buses de la comunidad de Laurel de interés municipal, para volver a intentar hacer la solicitud ante el Departamento de Transporte Público del MOPT.

Por otra parte también está el proyecto del ordenamiento vial de Laurel y esa terminal forma parte de ese ordenamiento.

El Señor Presidente Municipal somete a votación la propuesta de declarar de interés municipal, a efecto que la Asociación de Desarrollo de Laurel realice la gestión ante Departamento de Transporte Público del MOPT, para que se les autorice a cobrar la salida de buses de esa terminal.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba esta propuesta. Ver capítulo de acuerdos.

El Señor Fernando Ruiz, vecino de Kilometro 31, manifiesta que se sienten muy contentos que el Concejo Municipal estén hoy aquí en el Distrito d Laurel, en su comunidad han constituido una Asociación de Desarrollo y representan a las comunidades denominadas los kilómetros y están en la mejor disposición de realizar una serie de proyectos para beneficio de estas comunidades, entre ellos tienen el proyecto de construir una cancha multiuso para que nuestros jóvenes y niños tengan un lugar donde recrearse-

De igual manera desean construir una acera peatonal dado el riesgo para los vecinos que transitan por nuestras vías y los vehículos pasan a altas velocidades, por lo tanto esto es una necesidad.

De igual manera tienen la necesidad que se les ayude con la reparación del comedor que se encuentra en muy malas condiciones.

De igual manera están trabajando en un proyecto de reciclaje, para lo cual la Empresa Palma Tica les compra todo lo recolectan. Como parte del proyecto tienen la intención de trabajar en lo que es la educación a la comunidad, dado la importancia de proteger el medio ambiente. Solicitan todo el apoyo para todos los proyectos que tienen en el programa de trabajo para ejecutar.

Así mismo desean se les informe si la Empresa Palma Tec y la otra empresa están pagando el impuesto a la Palma.

El Regidor Mainor Castro Aguilar manifiesta que tenemos que tener claro que el impuesto es individual, va dirigido al productor, por lo tanto se están realizando gestiones para que estas dos empresas le proporcionen a la municipalidad la lista de los productores a los cuales les reciben la producción de frutas. El abogado de la municipalidad les ha quedado un poco mal en cuanto al trámite, pero si se está para haciendo el trámite que establece la ley para obligar a estas empresas a entregar los nombres de las personas que producen fruta y que le entregan esa producción.

Se ha tratado de ser equitativos y que todos los que producen palma paguen sus impuestos, ya que una de las maneras por las cuales se pasan a entregar fruta a esas empresas es precisamente porque promocionan que no les cobran ese impuesto.

Se recibe al Pastor Rodolfo Lezcano López manifiesta que en el día de hoy se presentan con el deseo de exponer al Concejo un proyecto en el que han venido trabajando y que ya viene caminando y es la conformación de una fundación en el sur del país, que se va a llamar Adonay para. Esta fundación tiene el propósito de atender a pacientes en estado terminal, aparte de atenderles sus necesidades físicas, también las espirituales.

De igual manera la intención es que conforme los recursos vayan dando tienen la meta de proporcionar una casa a familias de muy escasos recursos de manera que puedan tener una vivienda digna.

Con los jóvenes y niños desarrollar programas para orientarlos en la prevención del fumado, las drogas y el alcoholismo, a efecto de hacerles ver el efecto devastador de estos vicios.

A él como pastor le ha tocado ver las consecuencias del fumado al ver personas postradas en un hospital con tuberculosis, con cáncer a consecuencia del fumado.

También la idea es con la ayuda de otras fundaciones, como el caso de Costa Rica Canadá construir por lo menos una casa por año para una persona de escasos recursos, así mismo ayudar con una provisión por mes a una familia de escasos recursos.

Entre otras cosas esto es a grandes rasgos la proyección de esta fundación, ya tienen en trámite la formalización legal de esa fundación y esperan que pronto puedan tener la cedula jurídica para empezar a gestionar recursos y empezar el trabajo de esta fundación. Desean que cuando vayan a solicitar ayuda a una embajada o a cualquier institución el Concejo Municipal los respalde. Inicialmente el trabajo lo realizarían en el Distrito de Laurel, pero conforme puedan tener recursos pretenden expandir el trabajo hacia otros sectores del cantón y de ser posible fuera del cantón.

El Señor Presidente Municipal, Mainor Castro manifiesta que se dan por enterados de este proyecto, y en su momento vamos a estar colaborando dentro de las posibilidades de la Municipalidad.

El Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que hoy hemos hablado de temas que tienen que ver con plazas, con caminos, puentes y otros temas, pero también existe un tipo de necesidades que en algún momento todos necesitamos, que alguien nos ayude a gestionar una casa, una silla de ruedas o una provisión, quizá alguna gente piense que esto no es importante, pero no sabemos si quizá seamos nosotros los primeros en que lleguemos a necesitar a esta fundación y a su equipo de trabajo para que nos atienda determinada necesidad, porque uno llega a la Caja del Seguro Social y no lo quieren atender bien y a veces se tiene que pelear para que lo atiendan o peor que pagamos un seguro y se puede decir que nosotros que somos sus jefes, porque somos quienes les pagamos sus salarios.

El Pastor decía que esta es la primera fundación en la zona sur, pero en realidad no es así, si hay desde hace bastante tiempo una fundación que tiene recursos, pero está tan enredada en una maraña legal que no puede funcionar, tiene mucha plata, pero todos se la pelean, todos quieren ser albaceas y eso está entrabado.

Desde luego que proyectos como estos que el pastor nos ha presentado hoy, tenemos que apoyarlo y que bueno que inicien aquí en Laurel, pero es tanta la necesidad que existe, que pronto no solo los van a llamar de Laurel, sino hasta gente de Río Claro, dada la necesidad que existe aquí en nuestra zona, porque aquí hay familias que ni siquiera quieren atender a sus adultos mayores que tienen una enfermedad tal vez terminal, y los hospitales los envían ya sin esperanzas con un poco de pastillas para que mueran en la casa. Decirle que desde ya cuente con su apoyo.

El Señor René Fernández Ledezma, manifiesta que también desea hacer del conocimiento del Concejo su preocupación por el crecimiento habitacional que está teniendo el Distrito de Laurel, se había hecho un estudio del agua si era suficiente para la población, de igual manera otros servicios como EBAIS, y los demás servicios, porque a la hora de aprobar desarrollos habitacionales, no solo debemos pensar en el otorgamiento del permiso de construcción, sino que se analice también la capacidad de dotación de los servicios que van a necesitar las familias que van a habitar esas viviendas.

Tenemos un acueducto proyectado a 15 o 20 años de abastecimiento, para un crecimiento normal, pero si se le meten 300 familias de una sola vez, esa proyección no va a dar.

Por lo tanto insta al Concejo Municipal para ver estas cosas con más cuidado, que nos sensibilicemos a la hora de aprobar nuevos desarrollos de viviendas.

El Regidor Mainor Castro Aguilar manifiesta que hace unos días estuvieron reunidos con funcionarios de Acueductos y Alcantarillados y se les informaba de la inversión millonaria que van a realizar en los acueductos del país y Corredores no va a hacer la excepción, les decían que el acueducto de Ciudad Neilly pierde un 40% de la capacidad de captación de agua, por el mal estado de la tubería y que eso no es lo adecuado. Con estas mejoras se va a realizar una mejor utilización una mayor captación del agua de este acueducto.

En cuanto a los proyectos de vivienda que se van a realizar, en su mayoría son para familias del Distrito de Laurel, que no tienen vivienda propia y que viven amarrados al pago de un alquiler, por lo tanto estos desarrollos habitacionales en su mayoría vienen a mejorar la calidad de vivienda de vecinos que este momento viven en la comunidad de Laurel, tal es el caso del proyecto de vivienda que se ubica aquí por el aeropuerto, el de Coopesersur, son para personas o familias del Distrito de Laurel.

No podemos evitar el crecimiento y el desarrollo de una comunidad. Estos proyectos van a tener todos los servicios, áreas públicas, para escuelas y otros servicios

Un vecino de la Comunidad de Laurel solicita al Señor Presidente le informe que tiene previsto la Municipalidad para atender el sistema de drenajes, con el crecimiento de la población, porque las calles se van elevando, pero el sistema de drenajes es el mismo, ¿qué tiene proyectado a futuro para hacerle frente a esta situación, que no es solo de Laurel, sino que lo tienen los otros distritos, pero la pregunta es ¿qué está haciendo la Municipalidad para prevenir esta situación?

El Regidor Mainor Castro Aguilar, manifiesta que esto se tiene que ir haciendo por etapas, existe un presupuesto de JUDESUR y de Fondos de Andalucía, para un alcantarillado en Ciudad Neilly, esos recursos están para ejecutarse, y vamos a ir haciendo proyectos poco a poco y dentro de las posibilidades presupuestarias de la Municipalidad, porque es muy cierto, tenemos problemas en casi todos los distritos porque los alcantarillados que hay ya no dan abasto.

El Señor René Fernández, manifiesta que en todo a lo que se refiere al A y A, ICE y otros, estas instituciones lo que dan es un visado de que hoy ellos pueden dar esos servicios, a lo que él se refiere es al derecho que tienen sus hijos a que dentro de 15 o 20 años, sus hijos y sus nietos en determinado momento puedan acceder principalmente el servicio agua y a otros servicios, esa es la inquietud, es pensar a futuro.

Si nos ponemos a pensar que A y A nos haga o nos mejore el acueducto nos morimos de viejos, porque la historia nos lo ha dicho que Laurel, Vereh, Bambito, sino hacen gestiones ante JUDESUR para poder tener agua, hoy estaríamos tomando agua de pozo con las tuberías viejas de la Compañía Bananera.

Su inquietud es que podemos es que podemos hacer a futuro a 15 o 20 años. Recordemos que solo dos proyectos de vivienda son para personas de Laurel, el otro proyecto no.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que con esta última intervención da por agotados los temas y da por concluida la sesión.

Aprovecha la oportunidad para invitar a todos los vecinos a una sesión que se va a realizar en la comunidad de Pueblo Nuevo de Coto el día 27 de mayo, donde se tratará la problemática de sedimentación del Río Coto y Colorado.

De igual manera invitarlos a las actividades que vamos a tener el 1 de mayo en Coto 47, con motivo de la celebración del día de Trabajador, se pretende rescatar como se celebraban estas actividades antiguamente, se van a realizar actividades culturales y deportivas, por lo que nos gustaría que hubiese una buena participación de las comunidades.

ARTÍCULO CUARTO

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:

Acuerdo N°1: Se acuerda nombrar en comisión al Regidor Mainor Castro Aguilar y al Sindico Edgar Vásquez Sánchez, y por parte de la comunidad a los Señores Genaro Montiel y Rafael Santamaría, para que busquen la forma de que se adquiera un terreno para una plaza de deportes en la comunidad de la Bota.

Acuerdo N°2: Se acuerda solicitar a la Administración realice las gestiones pertinentes a efecto que se analice la vialidad que para el presupuesto del año 2012, se incluya por lo menos la creación de una plaza para el servicio de limpieza de vías en el Distrito de Laurel.

Acuerdo N°3 Se acuerda nombrar en comisión al Regidor Minor Castro Aguilar, al Sindico Edgar Vásquez Sánchez, y a los Señores Genaro Montiel y Rafael Santamaría, para que se aboquen a la búsqueda de un terreno para áreas comunales de la comunidad de la Bota, entre ellas la plaza de deportes

Acuerdo N°4: En vista que en la comunidad de Laurel, se construyó una edificación moderna con todas las condiciones para el funcionamiento de una Terminal de Buses, la cual es una necesidad, porque actualmente los usuarios de buses de esa comunidad deben abordar o bajar de estos en plena vía pública completamente a la intemperie bajo el sol y bajo el agua. Es en ese sentido que el Concejo Municipal acuerda declarar como de interés de la Municipalidad de Corredores el edificio de la Terminal de Buses ubicada en el Distrito de Laurel y solicita al Departamento de Transporte Público, toda la colaboración a efecto que se apruebe la autorización, para poner en funcionamiento dicha terminal de buses.

ARTÍCULO QUINTO

CIERRE DE SESIÓN

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las ocho de la noche con cincuenta minutos del día 15 de abril de 2011, el señor Presidente Municipal, da por concluida la Sesión.

Mainor Castro Aguilar
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal